



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
SALTA, REFORMA UNIVERSITARIA

04 DIC 2018

RES. H. N° 1863/18

Expte. N° 4440/16

VISTO:

La elevación realizada por el Decano de esta Facultad, Dr. Alejandro Ruidrejo, mediante la cual informa que en razón de encontrarse acéfala la Dirección del Instituto de Investigación de Psicología y Educación –INIPE-, Decanato asumirá transitoriamente las actividades administrativas del mismo, hasta tanto se cubra el cargo por las vías del concurso; y

CONSIDERANDO:

Que según indica, fundamenta la propuesta realizada, con la finalidad de continuar con el normal desarrollo de las actividades de dicha Dependencia, y minimizar los efectos de la ausencia de la Dirección, solicitando al mismo tiempo volver a insistir sobre la necesidad urgente de regularizar la cobertura del cargo, tal como lo establece la normativa vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 713, aconseja avalar la propuesta realizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR transitoriamente la Dirección del **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN –INIPE-** al Dr. Angel Alejandro RUIDREJO, Decano de esta Facultad de Humanidades, quien asumirá las cuestiones administrativas atinentes al mencionado Instituto, a partir del 20 de noviembre de 2018 y hasta que el cargo de Director se cubra por concurso.

ARTICULO 2°.- DISPONER que por Departamento Docencia se insista en nueva convocatoria y sobre la necesidad urgente de regularizar la cobertura del cargo de Director del Instituto de Investigación de Psicología y Educación –INIPE-.

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Escuelas, Departamentos e Institutos de esta Facultad, Secretaría Académica y demás dependencias, según corresponda.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSA.



Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades